	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

No: **03** Fecha: **20** de **MAYO** de **2026**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.		No. Contrato: 087 (Del 24 de enero de 2026)	
No. Compromiso Presupuestal	RP0145 del 25/01/2026	Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009.22.01.09 \$15.400.000
Objeto del contrato: "SERVICIOS DE APOYO COMO TECNÓLOGO AGROINDUSTRIAL Y AFINES PARA LA GESTIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CADENA OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ VIGENCIA 2026."			
Supervisor (es)	JAMINTON DAVID VIVES SERNA , identificado con la cédula de ciudadanía número 8.323.455 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura.		
Apoyo (s) a la supervisión	JESSICA MELUK MONTES , identificada con la cédula de ciudadanía número 1.027.958.312 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Profesional Universitario de Permanencia código: 219 grado: 01 adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura.		
Contratista:	DAYANIS CORTÉS PÉREZ , identificada con la cédula de ciudadanía número 1.045.500.349 expedida en el municipio de Turbo - Antioquia.		

Valor del contrato: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L (**\$15.400.000**).

Duración del contrato: CUATRO (4) MESES.

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y la señora **DAYANIS CORTÉS PÉREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.045.500.349** expedida en el municipio de Turbo - Antioquia, se celebró el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 087 del 24 DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es: "SERVICIOS DE APOYO COMO TECNÓLOGO AGROINDUSTRIAL Y AFINES PARA LA GESTIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CADENA OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ VIGENCIA 2026" por un valor de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L (\$15.400.000)**, y un plazo de **CUATRO (4) MESES**.
- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día **03 de febrero de 2026**, quedando como fecha de terminación el día **02 de junio de 2026**.
 - Que la Contratista presentó **CUENTA DE COBRO No. 03 del 20 DE MAYO DE 2026** por concepto del **TERCER** pago, por el periodo comprendido entre el **03 de abril al 02 de mayo de 2026**, en cumplimiento del **CONTRATO DE**



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

Código: F-ADM-CC-09

Versión: 4

Fecha de aprobación:
19-07-2023

Página 2 de 2

ACTA DE PAGO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 087 del 24 DE ENERO DE 2026. Servicios que se relacionan en el informe de supervisión y que fueron recibidos a satisfacción.

- Que el supervisor y el apoyo a la supervisión recibieron a satisfacción los servicios por parte de la contratista.
- Que la Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y Decreto 1601 de 2022. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).*
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Pago Acta Nro.03	\$15.400.000	\$7.700.000	\$3.850.000	\$3.850.000

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Desarrollo de estrategias que garanticen la permanencia en el aula de los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Apartadó. Personal.	2.3.2.02.02.009.22.01.09	\$3.850.000

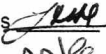
ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L (\$3.850.000)** correspondientes al **Acta de Pago Nro. 03** según tabla adjunta.


JAMINTON DAVID VIVES SERNA
Supervisor
Secretario de Despacho de Educación y Cultura


JESSICA MELUK MONTES
P. U de Permanencia
Apoyo a la Supervisión.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios 

Revisó: P. U de de Permanencia / Jessica Meluk Montes 

Revisó: P. U de Adm. y Financiera/ Luisa Fernanda Arias 